

las Iglesias de Alcaraz y de todos sus términos, tanto de los que al presente tiene, como de los que en el futuro, con el auxilio de Dios, pueda arrebatar a los sarracenos; también las décimas de todas las rentas reales que allí Nos pertenecen y pertenecerán a Nuestros Sucesores por derecho regio; también las Iglesias de Eznavajor, salvo el derecho firme que puedan tener sobre ellas los Hermanos de la Orden Santiago, a quienes se las dimos anteriormente. También todas las Iglesias que se edifiquen a este lado de las montañas que se extienden desde Alcaraz hasta el Muradal y el Puerto de Bonialamiel, pasando por los confines de Castro Dueñas y Salvatierra, salvo el semejante derecho firme de la Orden Militar de Salvatierra (Calatrava) que pueda tener en las Iglesias y en las décimas.

Establecemos, pues, que a ninguno de nuestros sucesores les sea lícito infringir o violar con osadía temeraria esta página de nuestra institución. Y, si alguno acaso lo hiciere, incurra en la ira del Dios Onnipotente y de la Bienaventurada Virgen; sea nulo lo que intentare; y con Datán y Abirón a quienes se tragó vivos la tierra, experimente la venganza de la condenación.

Hecha esta carta en Burgos, en la Era mil doscientas cincuenta y una, el día diecinueve del mes de Agosto, en el año segundo en que Yo, el supradicho Rey Alfonso, vencí junto a las Navas de Tolosa al Rey de Cartago, no por mis méritos, sino por la misericordia de Dios y con el auxilio de mis Vasallos. Y Yo, el Rey Alfonso, reinando en Castilla y Toledo, apruebo y confirmo con mi propia mano esta carta que mandé se hiciera.

Rodrigo, Arzobispo de la Sede Toledana, Primado de las Españas, la confirma.

Tello, Obispo de Palencia, la confirma. Diego, Lupo de Faro, la confirma.

Gerardo, Obispo de Santiago, la confirma. Rodrigo de Diego la confirma.

Melendo, Obispo de Osma, la confirma. Lupo de Diego la confirma.

Rodrigo, Obispo de Sigüenza, la confirma. Rodrigo de Rodrigo la confirma.

Juan, Obispo de Calahorra, la confirma. De Gómez de Pedro la confirma.

García, Obispo de Cuenca, la confirma. Guillermo de Gonzalo la confirma.

Domingo, Elegido Obispo de Avila, la confirma. Martín Muñoz la confir-